NÚMERO DE CONVENIO:
SDHT 1241-2022
RAP-E 118-2022

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes diciembre del año 2022, los supervisores delegados, por parte de la Secretaría Distrital de Hábitat Bogotá, **MARIA PAULA SALCEDO PORRAS,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.719.726, quien se desempeña en el cargo de Subdirectora de Información Sectorial, y por parte. **DIEGO LEXANDER DAZA HOLGUIN,** identificado con cédula de ciudadanía No 80.112.966, en su calidad de Director de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos (E), suscriben el acta de inicio del convenio interadministrativo marco arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

OBJETO: Aunar esfuerzos para desarrollar acciones conjuntas en materia de asistencia y cooperación técnica entre la Secretaría Distrital del Hábitat y la Región Administrativa de Planeación Especial – RAP-E Región Central, para fortalecer los procesos de integración regional y la formulación de proyectos integrales de hábitat con alcance regional.

VALOR: SIN VALOR

PLAZO: DIECIOCHO MESES (18)

FECHA DE INICIO: 9 de diciembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 9 de junio de 2024

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

MARIA PAULA SALCEDO PORRAS
Subdirectora de Información Sectorial
Secretaría Distrital de Hábitat Bogotá

DIEGO ALEXANDER DAZA HOLGUIN
Director de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos (E)
Región Administrativa y de Planeación Especial – RAP-E - REGIÓN CENTRAL

Subsecretaría de Gestión Corporativa
Calle 52 No. 13-64 Piso 12°.
Conmutador: 358 16 00 Ext. 1201
contratacion@habitatbogota.gov.co